



PLENO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE JULIO

Los pasados días 28 y 31 de julio se celebró el Pleno de este Comité, lugar en donde la lógica, la razón e incluso la física y las matemáticas más elementales, se vuelven maleables a lo que cada Área de esta empresa necesite, defendido todo ello y una vez más por el Servicio de Prevención.

Tras las últimas resoluciones de la Inspección de Trabajo, se trató de averiguar de qué manera pretendían cumplir, por ejemplo, el Real Decreto sobre el amianto. Tras enfadarse, “dejar de respirar”, incumplirlo y no buscar amianto en los lugares de trabajo, principalmente en Material Móvil. Nos niegan contestación alguna, evitando escuchar cualquier sugerencia o exigencia de seguridad, para después ponerse a buscarlo de cualquier manera... (SPOILER) “el que no aprende de su historia está condenado a repetirla”.

Ante el claro descontrol sanitario de la Comunidad de Madrid, seguimos exigiendo mascarillas FFP2 (o equivalente) para todo el personal de estaciones y tareas comparables, no teniendo sentido alguno la actitud que los responsables de la empresa venían teniendo. Tanto que utilizaron excusas, como la esencialidad del servicio, el “ámbito de trabajo” o los nuevos estudios científicos, para no reconocer el riesgo cierto de contagio. Terminaron teniendo que reconocer la realidad y aseguraron que, “*a la mayor brevedad*” el personal de Estaciones deberá utilizar la mascarilla Ffp2 de manera obligatoria. Recordar a aquellos mandos intermedios, que han intimidado, manipulado, chantajeado y mentido a las trabajadoras y trabajadores de Estaciones sobre el uso de EPIs, en mitad de una pandemia mundial que, ni perdonamos, ni olvidamos.

**Aviso 68/2020
04.08.20**

Tras las últimas Evaluaciones de Riesgos realizadas por el Servicio de Prevención, algunas de ellas con claras deficiencias, con la única intención de seguir cubriendo al Área de Mantenimiento de Instalaciones (AMI) y su desprecio continuo por la prevención, y antes de denunciarlas, se trataron en el Pleno como último intento. Tras una suerte de argumentos parciales, “*indignaciones milenial*” y discusiones, nos volvieron a sorprender asegurando que revisarían dichas evaluaciones EVR. Volvimos a exigir formación preventivo-laboral en toda la compañía, de manera proporcional en número de horas, a la altura en la jerarquía, pues en esta compañía, cuanto más cobran menos parece que se preocupan por la salud y la seguridad de los trabajadores y trabajadoras.

Las mosquiteras exigidas durante más de dos años, para el edificio de nombramiento (Lago) se instalarán al fin, eso sí, ha tenido que venir una pandemia para que se gasten los 20 eurazos.

En el Pleno de junio, se exigió la puesta a disposición de guantes de la talla correcta para todo el personal de mantenimiento, tras conocer varios casos de trabajadoras que jamás los habían tenido. Nos informaron de la exitosa búsqueda, y adquisición, de guantes de todas las tallas, incluida la 5 (XXS), talla esta no es muy abundante, pero igual de necesaria que las demás. Y tras esto, se solicitó respuesta a los escritos, documentos y fichas técnicas enviadas por Solidaridad Obrera sobre mejora de EPIs y herramientas, algunos de ellos con más de 5 años de batalla infructuosa. Otra vez más nos vuelven a sorprender estando de acuerdo y sugiriendo la creación de un Grupo de Trabajo “de los que son para trabajar” y solicitando preparación por nuestra parte.

Por última vez, Solidaridad Obrera trató de argumentar la necesidad de replantearse la “solución” que va a implantar la compañía, como medida antiintrusión en cabinas de conducción. Puesto que cualquiera de ellas ofrece garantías similares de seguridad, no caben argumentos preventivos, pero; la fiabilidad, el uso de sistemas y programas conocidos, y la única necesidad de la tarjeta “TIC”, hacen que la solución propuesta por nosotras parezca claramente mejor, no se entiende, a no ser que los intereses de dar dinero a las empresas privadas estén por encima de todo.

Muchas sorpresas positivas para nuestra protección y nuestra salud, pese al continuo argumentario inmovilista, absurdo y contrapreventivo de siempre. Desconocemos cuanto tiempo y cuanta fuerza tendrá este cambio de rumbo, pues nuestra querida empresa sigue plagada de amiguetes que tapan, de incompetentes que toman decisiones y de inconscientes que obedecen.

Sea como fuere, nuestro trabajo no cambia, nuestra prevención y nuestra salud se protegen, por las buenas, o por las de siempre. Seguimos en la lucha!

Madrid 3 de agosto de 2020
Por Solidaridad Obrera
LA JUNTA SINDICAL

Sección Sindical de Metro de Madrid
Solidaridad Obrera
La lucha es el único camino
Tlf.: 914335786 - Móvil: 610 07 80 90
email: soliobrera@gmail.com y soliprevencion@gmail.com
www.solidaridadobrera.org Tfno interior 84236 38733 (fax) C/Valderrivas, 49 2º Izq, 28007 Madrid

